

En Serrano Avilés, Tomás y Ortiz Lazcano, Asael, *La investigación Social en México, 2011. Tomo I*. Pachuca de Soto (México): UAEH.

Utopía del trabajo. Antes y después.

Mejía Reyes, Carlos.

Cita:

Mejía Reyes, Carlos. (2011). *Utopía del trabajo. Antes y después*. En Serrano Avilés, Tomás y Ortiz Lazcano, Asael *La investigación Social en México, 2011. Tomo I*. Pachuca de Soto (México): UAEH.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/carlos.mejia.reyes/61>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/p6wX/EUq>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

La Investigación Social en México, 2011



TOMÁS SERRANO AVILÉS
ASAEL ORTIZ LAZCANO
COORDINADORES

TOMO I



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO



La Investigación Social en México,

2011

TOMO I

Editor de la colección: José Luis Rodríguez
Editor de la obra: Juan Carlos Rodríguez
Editorial: Universidad Nacional Autónoma de México

La Investigación Social en México,

2011

TOMO I

Tomás Serrano Avilés
Asael Ortiz Lazcano
COORDINADORES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
Pachuca de Soto, Hidalgo, 2011

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Humberto Augusto Veras Godoy
Rector

Adolfo Pontigo Loyola
Secretario General

Jorge Del Castillo Tovar
Coordinador de la División de Extensión

Edmundo Hernández Hernández
Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

Alexandro Vizuet Ballesteros
Dirección de Ediciones y Publicaciones



Contenido

TOMO I

1. Transformaciones y diversidad en los arreglos familiares 17
Lilia Zavala Mejía
2. Análisis del impacto de las Políticas Sociales en la Calidad de Vida y el Desarrollo Social en la zona Otomí – Tepehua en el Estado de Hidalgo 31
Ramiro Cadena Uribe
3. Comportamiento reproductivo de la población indígena urbana 49
Marco Antonio Meneses Monroy
4. Concentración de población del ageb 102-2 61
Dalila Mireya Mendoza Muciño
Noemi Colin Azahar
Georgina Elena Castro Cruz
5. Crisis económica, procesos migratorios en la región de Huatusco, Veracruz 73
Manuel Hernández Pérez
Gualberto Díaz González
6. Aspectos psicológicos de la condición migrante: estudios exploratorios sobre la itinerante migración comunitaria en el estado de Hidalgo México 85
Sergio Santamaría Suárez
Verónica Rodríguez Contreras
Dayana Luna Reyes
Eloy Pérez Maya
Alfredo Tolentino Ruiz
Gerardo Hurtado Arriaga
Jorge A. Barranco Bravo
7. Cambios importantes en la documentación de extranjeros en México entre el siglo XIX y XX 97
Mtra. Nidia Cisneros Chávez

Primera edición: 2011

TOMO I

Tomás Serrano Avilés
Asael Ortiz Lazcano
Coordinadores

© UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

Abasolo 600, Centro, Pachuca, Hidalgo, México. CP 42000

Correo electrónico: editor@uaeh.edu.mx

Prohibida la reproducción parcial o total de esta obra sin consentimiento escrito de la UAEH

Edición de la UAEH

ISBN: 978-607-482-201-4

Impreso y hecho en México

8. Reflexiones sobre el derecho al desarrollo de los migrantes centroamericanos de paso por México y su experiencia al cruzar el país.....	111
R. Ortiz	
9. Control del espacio territorial a dos fuegos. El caso de la migración mexicana a los Estados Unidos	121
Tomás Serrano Avilés	
10. Prácticas sexuales de alto riesgo en estudiantes universitarias con parejas migrantes	127
Sergio Santamaría Suárez Verónica Rodríguez Contreras Gerardo Hurtado Arriaga Eloy Maya Pérez Dayana Luna Reyes	
11. Transferencias de trabajadores calificados en el marco de una integración subordinada. La experiencia de México-Estados Unidos.....	135
José Luis Hernández Suárez	
12. La experiencia de la migración internacional en México y los actores locales.....	145
Juan Gabino González Becerril Renato Salas Alfaro José Antonio Soberón Mora	
13. Representaciones sociales sobre el ejercicio de su ciudadanía de jóvenes de Chiapas.....	165
Ana B. Palacios Gámaz Mtra. Socorro Fonseca Córdoba	
14. Reflexión acerca del comportamiento delictivo de mujeres y hombres en hidalgo, entre 1998 y 2008	177
Dra. Verónica Ramona Ruiz Arriaga	
15. Vivir entre "lo rudo" y "lo técnico". Significaciones de la masculinidad en jóvenes católicos practicantes.....	191
Rosa María González Victoria Rosa María Valles Ruiz	
16. Educación superior y ethos empresarial, una exploración desde la realidad hidalguense	205
Adrián Galindo Castro Karla Berenice Ruiz Pérez	
17. Reforma de las organizaciones públicas municipales como estrategia para la consolidación de modelos de gestión exitosos	213
Ana Gabriela Núñez Pérez	
18. La autonomía del gobierno del Distrito Federal para determinar un régimen jurídico de responsabilidades administrativas de sus servidores públicos	223
Eunice Beatriz Castañeda Ávila	

19. La descentralización: del un plan nacional a procesos autonómicos concretos	239
Ever Sánchez Osorio	
20. Gobierno local y autonomía municipal	253
Olivia Sánchez Fernández	
21. Municipalización desde abajo: respuesta a la descentralización neoliberal	265
Edgar Noe Blancas Martínez	
22. La Descentralización Fiscal y los Municipios en el impuesto predial	279
Aurea Judith Vicente Pinacho Miguel Ángel Coronado Alcántara	
23. Los retos de la autonomía en los gobiernos locales de México: finanzas y desarrollo institucional	295
Pablo Pineda	
24. Interpretación de la naturaleza entre los otomíes del Valle del Mezquital. Un acercamiento a la identidad de la cultura hñä hñü	309
Angélica Galicia Gordillo	
25. Expresiones de Identidad: La religión mesoamericana.....	319
Raúl Carlos Aranda Monroy Guadalupe Castillo Romero	
26. Utopía del trabajo. Antes y después	329
Carlos Mejía Reyes	
27. Impacto de las exportaciones en el desarrollo regional.....	345
M.A. Blanco Josefina García Hernández M.C.E. Danae Duana Ávila	
28. El desempleo como factor que afecta el monto de las pensiones	363
María del Carmen Bartolo Moscosa Juan Arturo Vargas Santiago	
29. El trabajo y las obligaciones tributarias estatales	377
Juan Arturo Vargas Santiago María del Carmen Bartolo Moscosa	
30. Legislación. Vigente a mayo de 2011. Tolerar al estrés para tener empleo".....	389
Mtra. Gloria Olvera Coronilla Mtra. Carmen Libertad Vázquez Martínez	
31. El subsidio del trabajo activo para financiar el desempleo, o contrarrestar su incidencia	395
Miguel Ángel Coronado	
32. Las Micro, pequeñas y medianas empresas en el estado de Hidalgo	407
Anibal Terrones Cordero Juan Roberto Vargas Sánchez Eugenio Guzmán Soria	

33. Perfil sociodemográfico y económico de las mujeres que laboran en la industria manufacturera de la zona centro de México	417
David Leslie Rabling Conde	
34. El contexto de la inserción laboral en América Latina y México	421
Fernando González Figueroa	
35. Redes de empleo e inserción al campo laboral en Jalcomulco, Veracruz	439
Dr. Alejandro Saldaña Rosas Carlos Joaquín Cardoso Martínez	

TOMO II

36. El Altiplano de Hidalgo, a 20 años de la privatización del Complejo Industrial Sahagún	449
Juan Carlos Nochebuena Miranda	
37. Conocimiento de los hechos históricos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana en la ciudad de Pachuca	465
Asael Ortiz Lazcano Julieta Chávez Sánchez María de los Ángeles Rico Plascencia	
38. Representaciones de pecados y castigos en la pintura mural agustina del siglo XVI	471
Arturo Vergara Hernández	
39. Los franciscanos, el pecado y la idolatría en Tlaxcala 1524-1555	497
Gabriel Márquez Ramírez	
40. Camino a la salvación: Las bulas de la santa cruzada en la Nueva España del último cuarto de siglo XVI	513
Enrique Nieto Estrada	
41. El Estado de Policía en la Nueva España. De la reforma borbónica y el régimen de intendencias	531
Arturo Ordaz Álvarez	
42. El pensamiento restringido	549
Rogelio Jiménez Marce Universidad Iberoamericana-Puebla	
43. Ecos del desierto de Altar: cambio étnico y migración O'odham fronteriza en el siglo XX	555
Dr. Guillermo Castillo	
44. Cambios de vida de las familias de Peñasquito con la explotación minera por Gold Corp	569
Marcelo Cruz Cruz Humberto De Luna López	

45. Las migrantes de origen hidalguense y su desempeño laboral en la ciudad de Clearwater, 2010	581
Mtra. Georgina Lorena Fernández Fernández	
46. Construcción de viviendas sustentables, alternativa a la democracia de Polanyi	599
Mtro. Abraham Sánchez Ruiz P. Arq. Fermín Sánchez Ruiz	
47. Corrupción y política en las ciudades del estado de Hidalgo, 2010	611
Dr. Asael Ortiz Lazcano Mtro. Ciro Corzo Salazar	
48. La influencia de los patrones de dependencia en los comités de Contraloría Social del Programa federal Vivienda Rural en San José del Rincón, Estado de México	625
Ramón Fernández Mejía	
49. Tan cerca y tan lejos. Viabilidad de la construcción democrática en México	639
Dr. Raúl Rodarte García	
50. Elecciones Presidenciales 2006 en México: Atisbos, ojeadas y vericuetos de la prensa escrita	651
Rosa María Valles Ruiz Rosa María González Victoria	
51. Fortalecimiento comunitario como estrategia de participación ciudadana ante nuevos contextos sociales	667
Mtra. Claudia Sandoval Cervantes Mtra. María del Carmen Navia Rivera Mtra. María del Consuelo Godínez Guzmán	
52. "Política y partidos políticos: una visión desde los liderazgos locales"	677
Elizabeth Cristina Cobilt Cruz	
53. Percepción social y cultural de las comunidades indígenas frente a las áreas destinadas voluntariamente a la conservación en el sur de México	687
Benito Salvatierra Izaba Magdalena Morales Austreberta Nazar Beutelspacher	
54. Desarrollo económico en las regiones del estado de Hidalgo	701
Mtra. Erendira Yaretti Mendoza Meza	
55. Las aportaciones de la Universidad Tecnológica del valle del Mezquital al desarrollo sustentable de la región	717
Mtro. Jaime Iltanos Martínez	
56. Finanzas públicas y crecimiento económico en los años 2003-2010: endeudamiento estatal y crisis económica	729
Zeus Salvador Hernández Veleros Gonzalo Dolores de la Merced Hugo Eligio Martínez Sánchez	

57. Proyección de un Polo de desarrollo Turístico Sustentable en el Municipio de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca.....	743
M. en C. Martha Robles López Dr. Concepción Herrera Alcázar	
58. Desarrollo de estrategias de crecimiento empresariales.....	755
Mayra Robles López Zacarías Torres Hernández	
59. Estudio de opiniones de egresados y empleadores. El caso de la licenciatura de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.....	765
Christian Israel Ponce Crespo	
60. Análisis de la tutoría: un primer acercamiento a nivel de licenciatura en el ICSHu.....	773
Alma Delia Torquemada González	
61. Investigación educativa en la DGETI: más allá de las competencias docentes.....	785
Rosalinda Robles Rivera	
62. Los sistemas representacionales y el trabajo de coaching como herramienta para la planeación didáctica en el aula.....	793
M. en C. Ana Lilia Coria Páez Dr. Zacarías Torres Hernández M. en C. Susana Jiménez Vidal	
63. La lectura de artículos académicos como herramienta de aprendizaje en la materia de Comercio Internacional en la carrera de contador público en la Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Tepepan.....	805
Irma Cecilia Ortega Moreno Ana Lilia Coria Páez María Angélica Cruz Reyes	
64. La tutoría una herramienta para el proceso de aprendizaje flexible e integral.....	815
María Angélica Cruz Reyes Rebeca Meléndez Flores Irma Cecilia Ortega Moreno	
65. Desarrollo de una educación financiera para personas que desean invertir en una Sociedad de Inversión.....	827
María Teresa Zaldivar Castañeda Dra. Mariana Marcelino Aranda	
66. Rendimiento escolar en estudiantes de sexto grado de Monterrey: Retos para elevar la calidad de la educación básica.....	837
Oswaldo Méndez-Ramírez	
67. Caracterización de la población indígena en la carrera de Ingeniería Forestal en el Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca (Mayo 2011).....	853
Rodolfo Alfredo Hernández Rea Rocío Juárez Sánchez	

68. La voz de alumnos, docentes y padres en el espacio de orientación y tutoría en secundaria, testimonios compartidos.....	863
Sandra Sarai Dimas Márquez Leticia Canales Rodríguez	
69. La enseñanza de la antropología en Guatemala. Procesos de formación profesional y mundo laboral de sus antropólogos.....	873
José Luis Ramos Ramírez Sonia Reyes Ornelas	

TOMO II

70. La importancia del vínculo afectivo para el desarrollo de factores resilientes.....	889
Reyna del Carmen Martínez Rodríguez	
71. El desarrollo cognitivo en las estancias infantiles de la secretaría de desarrollo Social en la ciudad de Oaxaca de Juárez.....	899
M.D. Y.M.D.F. Juan Arturo Vargas Santiago L.C.E. Diana Osorio Leyva	
72. Análisis de las propuestas legislativas en torno a la violencia en las escuelas en México: Una mirada crítica.....	917
Ursula Zurita Rivera	
73. Análisis de Sistemas Educativos: Deserción Escolar en la UNCA.....	931
Alejandro Zempoalteca Pérez Aurea Judith Vicente Pinacho	
74. El proceso intelectual en las instituciones de educación superior: ¿creación o producción?.....	943
Dr. Juan Antonio Taguenca Belmonte	
75. Temas transversales en la Reforma Educativa de las escuelas secundarias en México: cómo involucrar a los padres de familia.....	953
Dra. Emma Leticia Canales Rodríguez Lic. Sandra Sarai Dimas Márquez	
76. La perspectiva resiliente en la dimensión personal y social de estudiantes de Ingeniería en Mecatrónica de la Universidad Politécnica de Pachuca (UPP).....	963
Lilia Benitez Corona	
77. Investigación educativa en la DGETI: más allá de las competencias docentes.....	971
Rosalinda Robles Rivera	
78. Una aproximación al estado de la cuestión de la trata de personas desde un enfoque jurídico.....	979
José Luis Gómez Tapia	

79. La recomposición del libro segundo del código penal en términos del concepto despresurizar

Yedid Nájera Hernández

993

80. Reforma al Sistema Procesal Penal en México

Dr. Roberto Wesley Zapata Durán
Liliana del Piano

1003

81. Violación a la garantía de gratuidad en los concursos mercantiles

Ana Lilia Juárez Ortiz

1015

82. Pena de prisión en México

Angélica Pérez Franco
Ana Lilia Juárez Ortiz
Martha Eugenia Monroy Mejía
Maribel Hernández Álvarez
Alma Verónica Rodríguez González

1023

83. El Femicidio y la forma en cómo vulnera el principio de la igualdad en México ...

María de los Ángeles Eulogio Castelán
Erick de Jesús Guzmán Robles
Jorge Alberto Huerta Navarro
Miriam del Carmen Meneses Chávez

1033

84. "El principio de inocencia en el Estado de Derecho Contemporáneo"

Judith Erika Moctezuma Montaña
Jaqueline Cabrera Ríos

1049

85. "Articulación del derecho penal internacional en el mundo contemporáneo"

Judith Erika Moctezuma Montaña
Abigail Mendoza Álvarez

1061

86. Experiencia juvenil entre mujeres indígenas migrantes en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM)

Mtra. Jahel López Guerrero

1071

87. El placer en la universidad: un acercamiento al discurso de lo erótico y relaciones de género

Mónica Guadalupe López Dorantes

1087

88. Género y política a través de la mirada de los jóvenes mexicanos

Noemi Colin Azahar
Georgina Elena Castro Cruz
Dalila Mireya Mendoza Muciño

1097

89. La "nueva mujer" en los medios de comunicación. Estereotipo reproducido a través de mecanismos de violencia de género en el marco de los "espejismos de igualdad"

Raquel Ramírez Salgado

1111

90. Uso del lenguaje en un acampaña de divulgación de tenia-cisticercosis en escuelas rurales mexiquenses

Rosa Elena Riaño Marín
Sara Claudia Herrera García

1125

91. Equidad de género y educación: construcción del discurso en torno al género en estudiantes de secundaria de San Luis Potosí

Dr. Daniel Solís Domínguez
Dra. Consuelo Patricia Martínez Lozano

1133

92. Juventudes indígenas ¿sujetos emergentes? La construcción de la juventud hñahñu de la región del Valle del Mezquital, Hidalgo

Dalia Cortés Rivera

1147

93. Estilos de vida y sexualidad en estudiantes universitarios

Ortiz Espinosa Rosa María
Sergio Muñoz Juárez

1163

94. Violencia en el noviazgo en estudiantes universitarios en Hidalgo

Muñoz Juárez Sergio
Ortiz Espinosa Rosa María

1173

95. Construyendo la condición juvenil. La experiencia y el significado del Ocio, el consumo y el entretenimiento entre un grupo de jóvenes en contextos urbanos y rurales en San Luis Potosí, México.

José Guadalupe Rivera González
Leonardo Ernesto Márquez Mireles

1183

96. Jóvenes escolares que no deseaban retornar a México. El género y la generación como vectores de una nueva condición de vida

Jannet S. Valero Vilchis
Luis Alfonso Guadarrama Rico
Karla Brito Gómez

1197

97. Jóvenes, religión y actitudes de género en México

Georgina Martínez Canizales
Eunice D. Vargas Valle

1213

98. De sujetos en riesgo a sujetos riesgosos: pandillas juveniles contemporáneas en la ciudad de México.

Oscar Adán Castillo Oropeza
Lucía Espinoza Nieto

1229

99. La salud de los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión Alimenticia en el Estado de México: una nueva discusión sobre el bienestar

Gabriela Fuentes Reyes
Oscar Alfonso Martínez Martínez

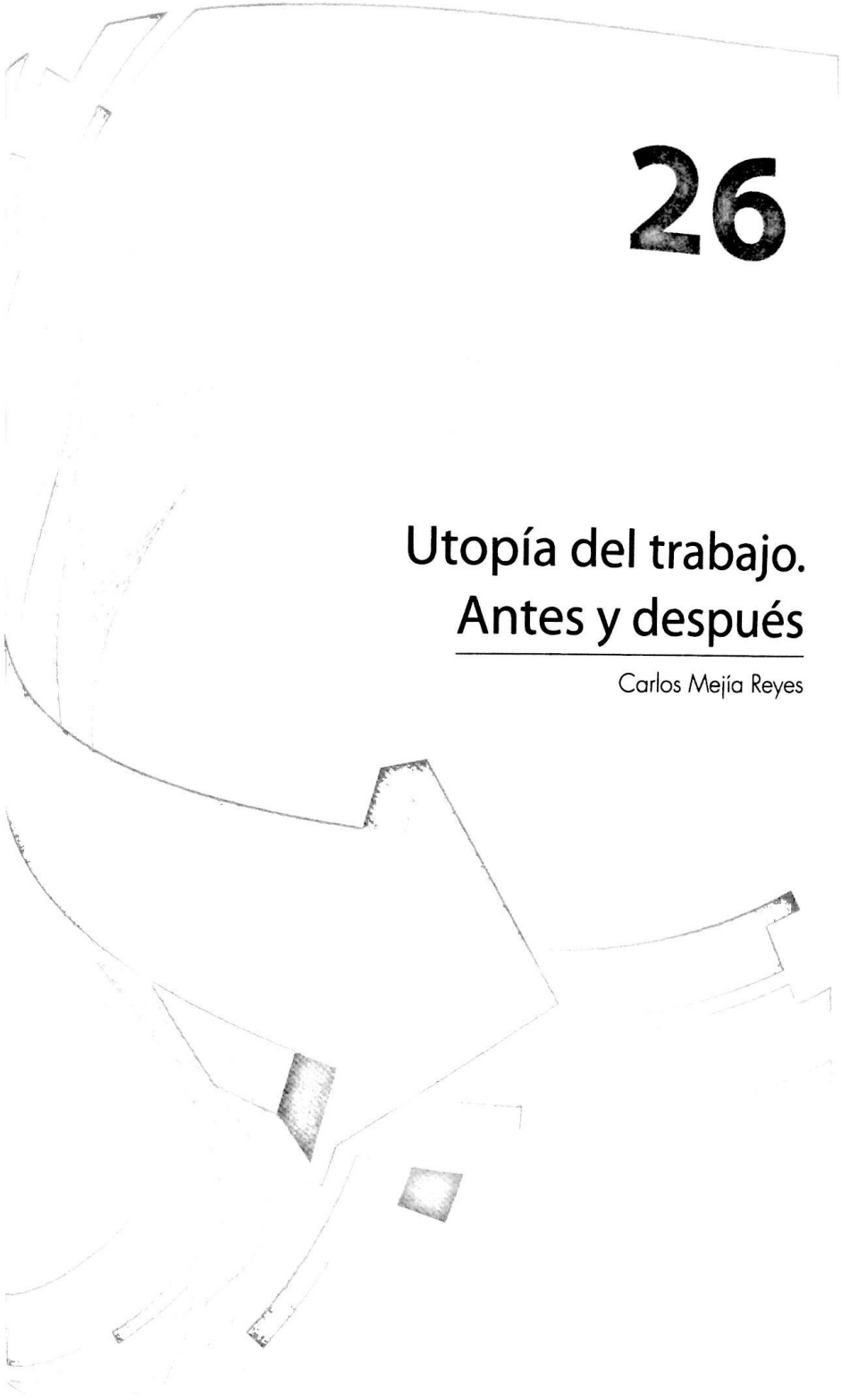
1245

100. Estudio comparativo de transferencias privadas en adultos mayores de la zona rural y urbana de México

Grisel Hernández Cano

1255

- 101. ¿Qué hacer ante la vejez? Análisis de Situaciones y Estudios de Caso de un sector de la población adulta en relación con sus formas de vida, patrones familiares y alimentarios en el Estado de México** 1273
Mtro. Juan Trejo Castro
- 102. Los adultos mayores en las zonas metropolitanas de Toluca y Pachuca: Desigualdad socioeconómica y distribución espacial, 1990-2005** 1285
Pablo Jasso Salas
Edel Cadena Vargas
B. Jaciel Montoya Arce
- 103. Efecto de la migración en el proceso de envejecimiento en los municipios del Estado de México 2000-2010** 1309
Graciela Martínez Caballero
Hugo Montes de Oca Vargas
- 104. Envejecimiento demográfico en el estado de México** 1325
M. D. Hugo Montes de Oca Vargas
M. E. P. Omar Avila Flores
- 105. Multiculturalidad y Sistemas Curativos** 1337
Mtra. Araceli Lámbarri Rodríguez
- 106. Hidalgo: entre la empatía ciudadana y el peso del caciquismo electoral.** 1347
Dr. Carlos Barra Moulain
- 107. El proceso intelectual en las instituciones de educación superior: ¿creación o producción?** 1357
Dr. Juan Antonio Taguenca Belmonte
- 108. Los productores de "alegrías" de Santiago Tulyehualco entre la identidad, la artesanía y la competencia del mercado.** 1367
Jonathan Luis Domínguez Herrera
- 109. Precisión conceptual y estado del arte en el análisis de las trayectorias escolares: Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma Metropolitana y Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo** 1377
Graciela Amira Medécigo Shej



26

Utopía del trabajo.
Antes y después

Carlos Mejía Reyes

Introducción

Uno de los fundamentos que construyó la modernidad para coadyuvar a la búsqueda del progreso y desarrollo es el trabajo. Los procesos productivos, la explotación de los recursos naturales, las relaciones identitarias y algunos otros procesos que conformaron como autodefinitorios de la civilización occidental tienen al trabajo como fuente imprescindible sin la cual pueden explicarse fenómenos sociales consecuentes.

Este rasgo fundamental es lo que alimentó filosóficamente las energías utópicas en función del nacimiento y desarrollo del capitalismo con miras a la sociedad burguesa como meta caracterizada por la prominencia del trabajo industrial regido por las leyes del mercado, "sometido a leyes del valor del capital y organizado según criterios empresariales" (Habermas, 1988, 117). Incluso la ideología opuesta a la sociedad del trabajo burguesa estipulaba, y aún lo hace, una forma de organización social basada en productores libres e iguales del que emanaría una forma de vida comunitaria mediante la táctica y estrategia de la apropiación de los medios de producción para solventar adecuadamente la vida material prescindiendo de la dependencia de la naturaleza.

Esta ideología conformó durante largos periodos históricos el bastión inefable de los movimientos emancipadores obreros y demás proyectos políticos de construcción de estados nación. El trabajo ha conformado el parámetro fundamental de los modelos de desarrollo económico, político y social de las naciones modernas de corte occidental y occidentalizada cuyo fin teleológico fue el absoluto orden, certeza para el desarrollo histórico de estas sociedades.

De ahí que la modernidad concibiera un "vínculo romántico" con el progreso como camino por el cual transitar y dirigir los esfuerzos para alcanzar estados de control de la contingencia en los niveles económicos, políticos e incluso socio-culturales y así elevar los niveles de vida a un estatus mucho más satisfactorios. La viabilidad del progreso, producto del esfuerzo colectivo o individual, intentaba el control del presente por razón de la labor ética de los miembros del colectivo (Bauman, 2009: 145). Mediante este esfuerzo conjunto, instancias políticas, proyectos económicos, generación tecnológica y científica, funcionamiento público izaron la bandera de la modernidad para establecer el entonces futuro.

El trabajo, en aquel momento, tenía la habilidad de dar continuidad, solvencia y permanencia a los proyectos de nación y cimientos a las ideologías políticas independientemente del color o posición en el espectro político de disputa por el poder. Tanto el capitalismo como el socialismo como ideología política y proyecto económico concibieron al trabajo como el eje transversal de su fundamento. Por un lado el capitalismo mediante la racionalidad instrumental y la tecnificación de los procesos productivos apropiados por un sector social que arrojaba beneficios y ocupación al resto de los miembros para alcanzar un estado ideal de sociedad productiva. Y por el otro, el trabajo como ejercicio que permite categorizar las etapas del desarrollo humano, e incluso la transformación evolutiva de corte biológica del "hombre", que mediante procesos definidos alcanzaría a impactar los distintos niveles de desarrollo humano hasta anclar a etapas superiores en las que el trabajo continuaría siendo el eje de su sustento y legitimidad de relaciones sociales equitativas en lo material y cultural. Convirtiéndose por lo tanto en el valor máximo de la ideología moderna.

Gracias a esa habilidad, el trabajo se ha ganado con justicia una función clave, incluso decisiva, en la moderna aspiración a subordinar, doblegar, y colonizar el futuro para reemplazar el caos por el orden, y la contingencia por una secuencia predecible (y por lo tanto controlable) de acontecimientos. (Bauman, 2009: 146)

Espíritu de innovación y construcción del futuro controlado mediante el esfuerzo de hombres y mujeres fue el margen de acción que permitió el crecimiento de las sociedades

modernas que concentró las miradas y vigilancia de los Estados nacionales al implantar códigos pragmáticos de defensa así como continuidad del proyecto hacia metas de bienestar colectivo incuestionables sustentados en teorías científicas e ideologías concretas.

En un principio de la sociedad industrial, capitalista, las relaciones entre los poseedores de los medios de producción y los de la fuerza de trabajo se conformaban con base a la denominada explotación de los primeros sobre los segundos por medio de la fijación salarial sin considerar el excedente de valor que el trabajo genera durante la producción de una mercancía en la jornada laboral contratada. Este proceso implicaba que el obrero vendía por necesidad una cantidad determinada de fuerza de trabajo y vida al empresario burgués, entregándose así física y subjetivamente a la generación de plusvalor no retribuido por sus servicios (Braverman, 1987: 74). En este contexto, el Estado fungió como un instrumento político al servicio de los intereses de los propietarios de los medios de producción, legitimando el pacto salarial mediante leyes que garantizaran su continuidad estructural.¹

De esto es que surgiera la categorización de grupos indisolublemente antagónicos sin cual dicotómica contrariedad fue imposible realizar proyecciones ideológicas, análisis científicos sociales y metas teleológicas. Las clases sociales confrontadas y definidas a partir de la producción de bienes y su estatus particular en el proceso productivo guiaron las luchas sociales conformándose así como actores estratégicos; ya que en esta etapa se concibió la premisa: la economía que sustenta su funcionamiento la condición proletaria de grandes masas carece de sentido si no es en función "del hombre". Es decir que la producción de bienes y servicios tiene como condición de vida la explotación de la clase trabajadora. (Trueba, 1981: 64)

Esta condición definió a la sociedad moderna industrial como sociedad de clases. Sociedad cuya característica es fincada por la unidad de sujetos afines por las condiciones de no propiedad de los medios de producción y se organizan a partir de sus intereses para oponerse a las clases dominadoras mediante la lucha primaria por los salarios. La finalidad última de dicho movimiento es la defensa de intereses antagónicos entre los que desean perpetuar las instituciones y situaciones de poder imperantes y entre quienes pretendían derrocarlas, suponía el motor de la historia moderna como de las "utopías" que del trabajo emanaban.

Posteriormente con el Estado social o del bienestar mantuvo durante largos periodos este paradigma mediante legislaciones que procuraron proteger la continuidad del proyecto del trabajo de matices capitalista pero vigilando e interviniendo en el sistema económico para cuidar el crecimiento de la producción de bienes, regular crisis financieras, garantizar la competencia interna como externa así como las posiciones en el proceso productivo "a fin de que se produzcan excedentes que puedan luego repartirse sin desanimar a los inversores privados". Así, el control estatal fue legitimado por el ejercicio democrático del poder, en occidente, o sustentado con tal discurso para que generaran la práctica real o cooptada, este último principalmente en países occidentalizados, de la participación política y de defensa de los derechos sociales con miras hacia una vida de justicia social, bienestar, seguridades salariales y laborales. La finalidad última se conformó como la completa convivencia apacible entre capitalismo y democracia, así como del capital y trabajo (Habermas, 1988: 120). Precisamente el Estado velaba que el capital tuviera condiciones favorables para adquirir mano de obra y las responsabilidades inherentes en este proceso.

También custodiaba para que las organizaciones obreras mantuvieran una cohesión organizada en función de su estatus como actores imprescindibles en espacios de decisión pública ya que coadyuvaban el trazo institucional hacia la productividad, crecimiento económico y empleo.

Por su parte, las bases sociales en este contexto mantuvieron su referencia y autoidentidad en función de su posición en el proceso productivo. La clase obrera asumió imaginariamente la conformación de sí como colectivo para oponerse a las condiciones a las que se vieron sometidos por los dueños de los

1 Véase Marx y Engels, *Obra Escogida*, México, 1976.

medios de producción y por las nuevas condiciones de vida impuestas por el proceso de industrialización en plazas urbanas, espacio idóneo para la interlocución de iniciativas de defensa generando el carácter moral de su condición histórica y papel en el porvenir de la sociedad industrial. (Trueba, 1981: 76)

El entramado de significaciones que conformaron la identidad como clase, *conciencia para sí* según George Luckacs, estaba en función de percibir colectivamente su particular condición y papel en el proceso histórico pensado dialécticamente para afrontar su destino transformador de las dinámicas de conducción de la humanidad. Para ello es menester contemplar la ineludible contraposición de clases a partir de la combinación de "un principio interno, profesional y comunitario de defensa de sí; en segundo lugar la conciencia de contradicciones entre intereses económicos y sociales opuestos; y la referencia a los intereses generales de una sociedad industrial" (Touraine, 1969: 38).

Bajo estos parámetros el movimiento obrero buscaba impulsar de manera autónoma una serie de demandas públicas que implicaban mejores condiciones de vida y subsistencia no solo para el sector, sino también para el amplio espectro de vida social en el cual se encontraban inmersos y directamente vinculados. Postulando así una serie de valores universales o ética universal del cual también requerían correspondencias y apoyos incondicionales para conmovir moralmente a las masas de las cuales se consideraban representantes legítimos en términos formales e incluso institucionales. Así también profesaron un esquema moralista de aprovechamiento, difusión y realización de trabajo concreto para continuar con las transformaciones teleológicas conforme el canon históricamente definido por su posición y así incentivar la continuación de la defensa de los intereses colectivos generales.

Ética del trabajo permeado en distintos niveles de aplicabilidad que aseguraba el porvenir colectivo por el aporte mínimo que cada miembro para la conformación de seguridades ontológicas micro y macroestructurales. Ante cualquier aversión o incumplimiento de la ética y pragmática del trabajo por parte de sujetos aislados se generaron mecanismos de control social, apoyados y sustentado por el Estado, para transformar moral así como diestramente su potencial capacidad de generación de riqueza pública para integrarlo a la actividad laboral, previa clasificación de dicha pericia como criminal. (Melossi y Pavarini, 2005, 189)

Cambios estructurales en la sociedad del trabajo

¿En dónde ha quedado el valor del trabajo con todas sus implicaciones sociales que mantenía como fuente? Básicamente en esta etapa se han localizado una serie de focos rojos que destapan el movimiento de estructuras que daban sustento a la sociedad del trabajo. La incertidumbre, la inseguridad, la movilidad o aceleración de procesos productivos, así como la alta tecnificación han dado giros impensables al fundamento del trabajo como eje rector de las sociedades occidentales y occidentalizadas acarreado consigo una serie de consecuencias en distintos niveles de organización social.

De igual manera, la noción de trabajo como canon imprescindible para la mayoría de los sustensos ontológicos ha virado en direcciones impensadas en un contexto que necesita retomar su control para continuar la línea operativa que le dio origen, generando con ello una serie de tensiones para proponer salidas elocuentes o asertivas a la situación desde la mirada política y económica.

Los cambios ocurridos operativamente radican en primera instancia en que la mano de obra se ha vuelto precaria, transitoria y sin la potencial generación de seguridades materiales adecuadas para una vida material (política, económica, etc.) tal y como la concebían aquellos proyectistas de la modernidad temprana, deslegitimando la visión de un futuro asegurado racionalmente en todas sus ramificaciones. Lo anterior se deja ver por el levado índice de desocupación o desempleo considerando también el subempleo, que las sociedades del trabajo han registrado en los últimos años. Los motivos son variados, entre los relevantes se encuentran los ocasionados por la competencia económica internacional en sec-

tores que tradicionalmente se basaba la prosperidad de algunos territorios (Giddens, 1999: 424). Ante esto, las industrias han realizado cambios de adscripción territorial de manera recurrente para localizarse en espacios que otorguen mayores beneficios fiscales y de mano de obra a menor costo, dejando sus anteriores asentamientos en la incertidumbre laboral, desempleo, subempleo, etcétera. (Mora, 2003: 654)

Esto a su vez incentiva la movilidad de personas en busca de trabajo trascendiendo, al igual que las empresas, el carácter nacional o localizado del trabajo, ya que lo que se mueve en estas migraciones de empresas no son las personas que laboran en dichos puestos, sino los puestos de trabajo mismos (Beck, 2007: 48) ocasionando reconfiguraciones económicas como de lazos sociales.

El acelerado avance científico y tecnológico genera también una serie de modificaciones en las tareas o especializaciones laborales para el desenvolvimiento de necesidades productivas. Por lo tanto las especializaciones laborales de grandes sectores que fueron instruidos en disciplinas operativas o técnicas han evolucionado más lentamente que los propios avances científicos y tecnológicos, así como las necesidades de mercado; de manera que cuando los potenciales trabajadores especializados salen de las academias en busca de una posición en la estructura ocupacional sus conocimientos resultan considerablemente obsoletos e inútiles par las exigencias tecnológicas coyunturales que se demandan. (Sassen, 2007: 167)

De igual manera la alta competencia empresarial por mantener las ganancias al máximo y conservarse como punteros disminuyendo costos ha generado que las empresas con alta capacidad adquisitiva hagan uso de nuevas tecnologías que coadyuven a sus dividendos. Mientras que otras empresas que compiten en el ramo, pero con menor capacidad de hacerse de estos servicios tecnológicos, así como de sus operadores altamente calificados recurren a estrategias de readecuación organizacional para mantenerse en competencia y uno de los procedimientos es la flexibilización laboral redefiniendo las condiciones de contratación, distribución de trabajo y despidos (De la garza, 2003). Este rasgo produce (en ámbitos no sólo empresariales, sino también en sectores de servicios, incluso de trabajos burocráticos estatales) la precarización laboral hasta el grado de trasladar la idea de pleno empleo a una constante orientada al riesgo sistemático y la flexibilización de contrataciones o tipos de desempleo en cuanto su normatividad, haciendo al trabajo y a los(as) trabajadores(as) vulnerables a las condiciones de conveniencia de los empleadores (Beck, 2007: 257).

La creciente utilización de aditamentos microelectrónicos en las industrias que ha reducido la demanda de mano de obra, y con los avances tecnológicos de corte genético proyecta aún más esta tendencia. En palabras de un analista:

Este innovador campo llamado *pharming* convierte a los animales en fábricas químicas clonadas –introduciendo genes en su código genético– para que produzcan productos farmacéuticos y sustancias químicas en la leche. Un rebaño de doce cabras clonadas y a medida puede producir en su leche productos farmacéuticos y sustancias químicas muy superiores a los que puede producir una fábrica de miles de millones de dólares con miles de obreros. Se puede obtener la misma producción con una docena de cabras y un cuidador (Rifkin, 2008: 18).

La anterior cita dejar ver algo de fondo, el nuevo panorama laboral requiere de manera sistemática personal poco calificado así como la necesidad de captar trabajadores(as) con conocimientos especializados lo cual ha disparado la distancia entre sectores sociales en función de ocupaciones altamente remuneradas y otras que no lo son; polarizando las condiciones de vida de los profesionales especializados de este clima ocupacional en expansión prioriza modos de vida de los trabajadores que requieren para un adecuado ejercicio de su ocupación un importante número de trabajadores del sector servicios caracterizados por los bajos salarios que tales actividades implican. Tanto en las empresas, industrias y hogares de los sectores en crecimiento, profesionales y especializados, requieren

necesariamente personal que realice trabajos de oficina, manuales, conserjes y técnicos en reparación, que sin duda es un rasgo relevante el mantenerlos laborando, pero la desventaja es que se insertan en sectores y condiciones que socavan lo que en primera instancia se buscaba de los empleos como sociedad del bienestar, es decir su empoderamiento en sectores de crecimiento (Sassen, 2008: 43).

La característica del empleo proyecta una creciente orientación hacia las labores de servicios que mantienen implícita condiciones de precariedad por un lado y por el otro una especialización de conocimiento para servicios de gestoría, asesoría y más. La intersección de ambos elementos ahora imprescindibles de la economía condiciones desfavorables para los primeros, ya que la demanda gradual de servicios de mantenimiento infraestructural, con escasa calificación, así como de condiciones de vida de los nuevos gestores administrativos o financieros de alto rango que se crean agencias intermediarias del mercado laboral funcionando en atención a las necesidades de las empresas, flexibilizando las condiciones salariales, de jornadas y prestaciones legales a sus trabajadores. Con ello la estabilidad laboral del empleo asalariado ya no provee un horizonte de desarrollo profesional y laboral. Ya no coadyuva a la conformación de un proyecto de vida basado en la certeza de trabajo fijo.

Ante tal sucinto diagnóstico y considerando que bajo esta coyuntura de modernidad acelerada, líquida o reflexiva las condiciones rectoras de la modernidad en sus principales líneas metanarrativas adquieren otros sentidos en varios de los niveles de vida social. El trabajo ha tenido cambios considerables en su pragmática, imaginarios y rasgos ontológicos moviendo con ello una serie de estructuras que es menester dilucidar.

Modificaciones en el pensamiento de época con respecto al trabajo.

Tras haber cimentado el trabajo una lógica rectora de praxis política, económica y ser el referente de los modelos de desarrollo que la sociedad occidental profesaba mediante esfuerzos estatales para conformarse como la "energía utópica" de la modernidad; así como conformarse como el referente básico de la organización socio-político de la bases colectivas, ahora tal noción ha tenido una serie de síntomas que desvanecen el proyecto desde sus raíces mismas hasta por los fenómenos contextuales arriba referidos.

La pregunta esencial que responde, en buena medida, las condiciones actuales del trabajo como utopía inefable de las sociedades modernas es "¿Dispone el Estado intervencionista de poder suficiente y puede trabajar con la eficacia precisa para doblegar el sistema económico capitalista en sentido favorable a su programa? Y ¿Es la aplicación del poder político el medio adecuado para alcanzar el fin sustancial de mejorar y consolidar formas de vida más dignas (...)?" (Habermas, 1988: 121)

La respuesta es que el estado nacional es un espacio de escasas posibilidades de abarcadura para asegurar políticas de corte proteccionista frente a las dinámicas autónomas que la economía posee en la etapa avanzada del capitalismo y mercado; al hacerlo se confrontó con los intereses estrictamente económicos de inversores privados, aditivo a las dinámicas de los procesos productivos que la tecnificación aporta para la producción de bienes y ganancias. Con ello, la búsqueda de rentabilidad empresarial, como fenómeno soberano, genera tendencias hacia la racionalización mediante la productividad del trabajo en detrimento del tiempo requerido y numérico de mano de obra necesaria.

Con ello, las posibilidades de intervención estatal en la esfera de inversión privada, así como de los procesos productivos es casi nula y con la imposibilidad de ser garante de puestos de trabajo "como si fuera un derecho civil" (Habermas, 1988: 122). Precisamente, el estado social agota sus energías para sostener la utopía del trabajo, trayendo consigo la disolución de instituciones de base que mantenían un contacto directo con la ideología utópica del trabajo, ya que su incapacidad de contener el flujo acelerado de la producción con los rasgos inherentes ya descritos no permite la defensa pragmática de su orientación, generando a su vez el rompimiento de solidaridades en función de la posición en el proceso productivo.

Así, la adquisición de una lógica independiente de los procesos tecnológicos que impactan los mercados de productos y de mano de obra ha traído consigo desajustes a la administración del devenir económico y político que ahora es casi imposible controlar en cualquier a de sus niveles. La búsqueda de ganancias en función de la inversión en tecnología que avanza inconmensurablemente que prescinde sistemáticamente de mano de obra genera desocupación masiva, derribando la ideología globalizada del sueño americano en el que el trabajo guiaba su sustento. Ahora la inseguridad a causa de la inaplicabilidad de la utopía genera tensiones imaginarias recurrentes entre la inoperancia del estado para controlar tales fenómenos ocupacionales y las demandas colectivas en busca de seguridades materiales, polarizando ideológicamente las respuestas ante estas coyunturas. De ahí la desconfianza y sentimiento de irrepresentabilidad por parte de las bases sociales hacia las instancias políticas y la baja participación social en asuntos públicos de trascendencia política. (Bell, 2007: 90)

Pero adjudicar este cambio de nomenclatura simbólica a los procesos estructurales macro, limita de fondo el análisis holístico del fenómeno. Es menester contemplar que los cambios en la utopía del trabajo como eje de la sociedad occidental son producto también de procesos de cambio cultural que modifican las conciencias prácticas del amplio espectro colectivo del cual partieron originalmente. Por ello, aunado al cambio de formas institucionales de acceso y administración de trabajo también se gestaron, desde su inicio, señales que orientaban su modificación de fondo y base simbólica.

¿Fin de la sociedad del trabajo?

Gran parte de los estudios respecto a esta temática han centrado su atención y análisis a explicar a detalle cada una de las secciones en que se conforma el proceso moderno de rompimiento ideológico del trabajo como pensamiento de época.

Los argumentos que dan cuenta de este transcurso ideológico y estructural son resumidos en cuatro tesis fundamentales. Primera, La decadencia de la industria frente a la economía de servicios ha ocasionado el aumento de empleados(as) con características distintas a las que el pensamiento de la industria tenía como eje; dando lugar a sectores de trabajadores(as) calificados, técnicos, administrativos, crecientemente femeninos y de sectores juveniles. Aunado a lo anterior, la expansión de trabajos temporales, precarios que fragmentan las identidades obreras proclives a una conformación de movimientos sociales de amplio alcance. Segunda, el fin del trabajo se comprende, entonces, como la conclusión de tal idea como la rectora de las relaciones sociales, así como de la posibilidad e construir identidades en función de su adscripción en el proceso productivo. Tercera, la riqueza económica contemporánea radica ya no prioritariamente en la producción de bienes materiales y su expectativa de consumo masivo, sino que el valor y la rentabilidad proviene en gran medida de los ejercicios de especulación financiera propios de la globalización. Y cuarta, el trabajo ha perdido vigencia a consecuencia de las luchas perdidas en etapas previas, particularmente en la imposibilidad de oposición a la implantación del modelo neoliberal frente al poder estatal regulador, que sustituyó la lucha de la empresa frente a los sectores obreros por la lucha entre productores cuyo fin es la ganancia mediante la acaparamiento del mercado (De la Garza, 2003: 758-759).

La crítica esencial a estas tesis "pesimistas" deviene que su contenido carece de fundamentación empírica; estas tesis son derivadas de deducciones teóricas, no aplicables a la coyuntura internacional para aueverar su generalidad así como su referencia pragmática escasamente propagada en el globo. Lo anterior a causa de que la tendencia que explica a las poblaciones activas en los sectores asalariados no ha disminuido en las dos últimas décadas de fines del siglo anterior, sino que se han mantenido estables. También, con respecto a la importancia del sector industrial como principal empleador, el porcentaje continúa en los niveles previos al diagnóstico teórico ya referido, incluso en ninguna época este sector empleador ha sido el mayoritario. Los espacios geográficos en los que se registran caídas importantes son Europa y

Estados Unidos, el resto de los países y regiones son estables en estos rubros, e incluso existentes antes de estas denominadas crisis. En cuanto al desempleo tecnológico que Jeremy Rifkin alarmó no son aseveraciones sustentadas, ya que algunos otros estudios han demostrado, según de la Garza (2003: 763), que se deben a políticas de recortes de personal, más que a la acelerada tecnificación de los procesos productivos.

Por otro lado, la tesis que sostiene la sustitución del imaginario del trabajo como eje articulador de lealtades e identidades colectivas por parte de sectores asalariados o trabajadores sin importar el sector productivo es una aseveración errada a causa de que el trabajo en un espacio de uso cotidiano no genera en automático una identidad, pero sí promueve subjetivamente su posibilidad. Es decir, que la identidad, entendida como las configuraciones subjetivas de los actores colectivos que dan sentido a su actuar cotidiano así como pertenencia a un grupo, no dependen sólo de una ocupación, sino de la complejidad de interacciones del sujeto en su entorno mediato e inmediato. En suma, este planteamiento que asevera la ruptura identitaria parte de supuestos falsos en su objetivación analítica. Al mismo tiempo que en la praxis no se corresponde, ya que la influencia del trabajo aún juega papeles preponderantes en la conformación de esquemas subjetivos de sentido y pertenencia a pesar de las modificaciones de las condiciones de su actuar estructurado y formal. Por ejemplo ampliaciones de las jornadas laborales o generación de nuevas estrategias de ocupación laboral y mucho menos de la conformación de grupos de presión. Así, la disgregación laboral no es causal forzosa del individualismo.

La refutación a la tesis del trabajo como carente, por las condiciones actuales de la economía global, en la generación de riqueza posee dos matices. Por un lado, las ganancias obtenidas por la especulación no se mantienen ajenas a la reinversión hacia la producción de bienes y servicios con la finalidad de ser productivas que ocupan y requieren a su vez empleo. Haciendo de esta postura una utopía, la empresa sin trabajadores. Por otro lado, este proceso implica cadenas de subcontratación que mantiene implícita la necesidad de contratación de mano de obra de diversas calificaciones y salarios.

Y por último, la decadencia de la organización obrera en la consecución de protección a las condiciones de trabajo se remite necesariamente a condiciones estrictamente coyunturales, no a condiciones tendenciales de crisis sindical ya que el número de afiliaciones marca cuantitativamente una línea ascendente. Aunado a lo anterior las posturas de protección sindical han mostrado dos tendencias o posturas ante las condiciones contemporáneas. Por un lado la flexibilidad a causa de la nula intervención estatal y la coordinación autónoma de condiciones diversas de tendencia rígida cuyos terrenos de aplicabilidad de ambas se concentra en países occidentales y de alta actividad industrial, sin que ello signifique necesariamente la ruptura de negociaciones y concertaciones; actividades históricas propias de la labor sindical. (De la Garza, 2003: 766)

En suma, para esta postura, el fin del trabajo no es un rasgo definitorio de las sociedades contemporáneas ni tampoco se desvanece la necesidad de trabajar como *ethos* de los colectivos complejos. Simplemente se trata de la reducción del trabajo formal, estable, con seguridades sociales y el aumento de actividades ocupacionales fuera de los márgenes que el metarelato de la sociedad del empleo formuló. Las cuales han sido históricamente sistemáticas en sociedades del "tercer mundo" o "en vías de desarrollo".

Sencillamente se trata, según este autor, de nuevas reconfiguraciones imaginarias sobre el trabajo, sino en una transformación de "lo que es trabajar, de los ámbitos privilegiados del trabajar, de los límites entre el trabajo y el no trabajo con la ruptura, para una parte de las ocupaciones, del concepto de jornada de trabajo" (De la Garza, 2003: 769).

Cambios en la ética del trabajo

Si bien las críticas acerca del fin del trabajo en las sociedades contemporáneas son elocuentes y fundamentadas, es necesario remarcar una tendencia que va más allá de los procesos estructurales del proceso

productivo y de las condiciones identitarias derivadas de la conjugación: trabajo, actores, espacios laborales; que han sido poco abordadas, esto es la ética contemporánea del trabajo.

Con esto no queremos decir que los miembros del colectivo hayan abandonado la lógica de trabajo de sus quehaceres cotidianos o que su valoración simbólica desapareció para hacerse de bienes materiales para su subsistencia; sino que la hipótesis de este trabajo gira en torno a dilucidar que el trabajo ha tenido un vuelco importante hacia tendencias lejanas de las cuales se fundó éticamente. En suma, lo que deseamos en este apartado es mostrar cómo la idea del trabajo como eje estructurador ha perdido vigencia tal y como la ortodoxia moderna marcó como canon. Así, nos centramos en dilucidar los cambios culturales que el capitalismo tiene como mentalidad en las bases sociales, más que en las macro estructuras y directrices de modelos económicos contemporáneos.

Para dar cuenta de este proceso, es menester considerar como líneas argumentativas aquellas tesis que los diagnósticos contemporáneos en la teoría social y sociológica han descubierto en el proceso histórico presente a partir de lo que funda las bases de lo social, es los marcos interpretativos de los significados que los sujetos le asignan al mundo circundante inmediato. La definición de esta propuesta descansa sobre bases de interpretación de las actitudes sociales sobre las cosas y demás personas en función de la significación construida por los sujetos mismos durante la interacción sistemática e interpretación de la acción. (Véase Mead, 1993)

El prominente trabajo de Max Weber, que estructura históricamente las bases éticas del capitalismo, y por tanto del ejercicio del trabajo moderno dio cuenta del complejo proceso en que la organización de la sociedad, estrictamente europea, se cimentó sobre máximas de control, administración, cálculo, ciencia, beneficio y ganancia. Rasgos que no son necesarios detallar en su irradiación global.

El modo moderno de organización social en sus distintos ámbitos tuvo lugar y soporte por la ética racional del protestantismo ascético, carácter elocuente con las iniciativas o necesidades del trabajo. El vínculo espiritual entre las condiciones estructurales con el sentido de las bases partió de la noción de vocación como una obligación moral disciplinada para con la deidad y sus semejantes:

"Hasta qué punto una profesión es útil o grata a Dios, se determina, en primer lugar, según criterios éticos y, en segundo, con arreglo a la importancia que tienen para la <<colectividad>> los bienes que en ella han de producirse; a lo que se añade como tercer criterio —el más importante desde luego, desde el punto de vista práctico— el <<provecho>> económico que produce al individuo" (Weber, 1999: 227-228)

Se conforma entonces como un deber cotidiano de corte religiosos cuyas máximas éticas atraviesan horizontal y verticalmente el complejo de la vida y otorga una serie de bases pragmáticas para el desarrollo del trabajo capitalista en sus posiciones dicotómicas: burgueses como proletarios, tal como lo comprende el pensamiento materialista histórico. En ambas figuras históricas se asentó el pensamiento claro de disciplina al trabajo, profesionalismo, que mantenía inherente la estabilidad en un empleo por periodos largos de tiempo para así evitar extraviarse hacia actividades poco provechosas: "Lo mejor para cada uno es poseer una profesión fija" (Weber, 1999: 226). También la búsqueda de bienestar no solo individuales y prácticos, sino colectivos es una máxima subjetiva que soporta esta ética.

Sin embargo, y a la par de este proceso la modernidad ha tenido como tendencia inherente el progresivo avance de la individualidad, no solo en su aspecto económico o con referencia a cuestiones del trabajo como ética; sino como una inherencia compleja que se cimienta de diversas maneras en campos de la vida colectiva y bajo condiciones que algunos teóricos diagnosticaron en el ejercicio de teorización sociológica.

La postura analítica que en primer momento refirió su atención a esta temática fue E. Durkheim. Tras marcar puntualmente que la sociedad es un sistema abastecido de cohesión y de los procesos que

Las costumbres contemporáneas apelan no a una máxima moral común unívoca, sino a una secularización de la ética, el *posdeber* que consiste básicamente que desvaloriza la "abnegación" del deber y las sustituye por los deseos inmediatos, la satisfacción del yo a través de la felicidad nominal, personal y materialista (Lipovetsky, 2008: 12)

Es una sociedad donde coexiste con la moral tradicional de integración y compromisos mutuos, pero ahora ya no conforma su contraparte una actitud negativa o desprestigiada, sino que institucionaliza dicotómicamente ambas posturas como polos vivientes de un mismo proceso. Lo que hace es coadyuvar a que ambas corrientes éticas sean parte de la complejidad real de una sociedad plural orientándose hacia ambos polos de organización social. Hace del individualismo un ejercicio dual en el que uno se pliega hacia las reglas morales y máximas de equidad, búsqueda del futuro común, etc y el otro hacia el sujeto mismo, hacia la riqueza y la satisfacción personal.

Es menester comprender entonces, que no es una desorganización de la vida colectiva, sino que es una reorganización posmoralista, en donde ningún modelo o metadiscurso es el hegemónico y guía para el desenvolvimiento de la vida colectiva como individual, donde se repudian los imperativos ideológicos de corte doctrinal porque los tiempos modernos ya no responden a ella. Este ejercicio no se realiza deslegitimando los manifiestos moralizadores, pero se duda de su eficacia en los tiempos que se experimentan pragmáticamente (Lipovetsky, 2008: 18).

Así, las sociedades se han convertido también en colectivos de culturas basadas en felicidades subjetivas, de placeres interminables, de la muerte de la austeridad personal, y de realizaciones personales por encima de las colectivas. Se ha desculpabilizado el goce del presente, el deseo sin límites, desestigmatización de la desobligación moral y de la presión de obligatoriedad sacrificial.

Pero ante esta nueva cultura de época es necesario dilucidar desde dónde este proceso obtuvo sus bases para que abarcara el campo de lo estrictamente laboral y de la organización contemporánea del trabajo en lo ético de las subjetividades, aunado a la restructuración productiva en su corte procedimental.

Crecimiento paralelo de la ética del trabajo contemporáneo e individualismo

Con la ideología calvinista, el trabajo se conformó como el bastión de seguridades materiales como espirituales de las sociedades occidentales en la etapa fundacional del capitalismo burgués. El trabajo como *ethos* sentó las bases ideológicas de esta naciente disciplina ascética.

Sin embargo, esta ética del trabajo surgida de las nociones protestantes mantenía inherente un rasgo que podía detonar una ruptura con ella misma. El Protestantismo surgió como una posibilidad de interpretar las máximas doctrinales de la religión única, con una única lectura, para así despejar el potencial de lecturas e interpretaciones a los contenidos bíblicos gracias a que Thomas Münzer abolió el Latín como práctica eje de la reforma del culto, incluso antes de que Lutero lo hubiera propuesto "dejando que se leyese la biblia entera y no tan solo las epístolas y evangelios de rigor en el culto dominical" (Engels, 1984: 64). Con ello, la posibilidad de la individualidad es la asimilación del culto así como de sus máximas estuvieron sujetas a interpretaciones centrífugas incluso del propio protestantismo, dando lugar a la independencia en la lectura, interpretación, significaciones, resignificaciones y prácticas de los contenidos religiosos. La dispersión se apreció puntualmente en la manera en que surgieron distintas lógicas interpretativas de los cánones doctrinales y por ende de distintos protestantismos con máximas convergentes pero no idénticas.

Al mismo tiempo la subjetividad se erigió como la posibilidad de construir nominalidades éticas que incluso podían contravenir los rasgos puntuales de la devoción intrínseca al trabajo para trasladarse a la consecuencia buscada en la resistencia moral; esto es la posesión material y riqueza, despojada de su contenido religioso.

Desde que el ascetismo emprendió la remodelación del mundo y realizó sus ideales, los bienes materiales se han incrementado hasta que finalmente -¿quién sabe?- han escapado de la jaula. Pero el capitalismo victorioso, al descansar sobre cimientos mecánicos, ya no necesita su propia base [...] En el campo de su más alto desarrollo, en los Estados Unidos, la búsqueda de la riqueza, despojada de su significado ético y religioso, tiende a ser asociada con pasiones puramente mundanas que en realidad le confieren un carácter competitivo (Weber en Bell, 2007: 53).

Esta ya había sido una advertencia de otros estudiosos del nuevo proceso capitalista occidental que diagnosticaba como el motor del capitalismo la avaricia y el afán de posesión material en la subjetividad de los sujetos modernos, lo anterior en los ejercicios analíticos de Werner Sombart (Bell, 2007: 54).

Así entonces, los cimientos ideológicos que Weber dilucidó como creadores del capitalismo moderno fueron rebasados de manera considerable en las conciencias prácticas de los sujetos occidentales ya que orientaron su postura ética del trabajo no, ahora, a la devoción magnánima teológica, sino a la búsqueda incesante del bienestar material por el bienestar mismo. Los ímpetus se orientan ahora por la búsqueda de satisfactores inmediatos y la admiración sistemática hacia la opulencia, la moda, el lujo y la extravagancia trivializada en cualesquiera de los sectores sociales para la adquisición de prestigio en función de la posesión de productos de mayor valor económico o significación estilística que representa *Glamour* o vanguardia.

A su vez, en el desarrollo del capitalismo se extendió la idea de que la única manera de obtener "dignidad" personal mediante el trabajo, al observar la posibilidad nula de convertirse en productores y dueños de su propio destino como empleados, era la búsqueda incesante para obtener una proporción mayor de retribución salarial, más allá de la noble labor en sí misma, siendo ahora la diferencia salarial el parámetro del prestigio social. Ahora la recompensa económica es la máxima (Bauman, 2008: 40-41). Orientando los ímpetus de glorificación hacia la demostración de opulencia material, es decir, el consumo.

La misma conclusión, aunque por causales distintos, el dictamen que hace Veblen (2005) acerca de la actitud predatoria de las sociedades modernas se deben la intensa competencia por mostrar públicamente los logros materiales del esfuerzo del trabajo útil, pero prescindiendo fundamentalmente de la base del esfuerzo físico para lograr beneficios colectivos. Ahora, las intensiones de la actitud competitiva se centran en demostrar la opulencia del gozar bienes materiales que demuestren mayor valor con menor esfuerzo y sin considerar los beneficios reales que permeen al grupo para su sobrevivencia, sino la absoluta satisfacción personal en busca del reconocimiento público.

¿Cómo se logra este reconocimiento público en la época actual si los trabajadores carecen potencialmente de recursos financieros para demostrar opulencia a causa de su particular posición en la cadena productiva? Trascendiendo, incluso, la máxima que la ética protestante profesó, consistente en omitir en la medida de lo posible las deudas en el ejercicio económico cotidiano. Lo anterior correspondiente al mecanismo estructural y reorganizado de la lógica económica que se ha fundamentado en la básica necesidad de ser sujeto de crédito, más que en su contrario. Apoyado también en que la economía financiera sienta sus bases en el crédito como eje de sus operaciones globales, a pesar de los actuales inconvenientes traducidos en crisis económicas de elevadas magnitudes.

Con esto, podemos apreciar puntualmente que esta nueva concepción que supera y condiciona la concepción moralista del trabajo ha tenido cambios fundamentales no solo por la lógica individualista que la modernidad posee inherente, sino que también coadyuva en los novedosos procesos de organización y dirección empresarial en busca de ganancias. Ayudando así, como efecto colateral a esta nueva cultura de época a asentarse en las subjetividades que disocian al trabajo como un deber individual y colectivo hacia el progreso común así como en la meta de conciliación entre sectores antagónicos históricamente significados así (Lipovetsky, 2008: 174)

Es una imposición valorativa que tiende hacia la voluntad del consumo y la necesidad de cumplir con papeles que refieran a ello. Es decir, hacia la satisfacción material, el individualismo, el bienestar, el ocio, el tiempo libre, los bienes materiales, la libertad.

El reflejo de este cambio a nivel subjetivo, se concretiza con una modificación ética que ha dado un giro completo. La idea del destino obtenido a largo plazo a causa del esfuerzo o su analogía de la voluntad para alcanzar el logro de la gratitud celestial. Bajo un término concreto, procrastinación es el nombre a este esfuerzo a largo plazo para adquirir o alcanzar la panacea material así como espiritual gracias a la voluntad individual y/o colectiva. Entiende esta categoría cultural a la vida como un peregrinar constante hacia una meta que está por venir de valor mucho más alto al tipo de vida que se vive en el *ahora*. Por lo tanto, la tarea del *ahora* o presente es trabajar para acercarse a ese valor superior que está por alcanzarse. Justamente este espíritu de aplazamiento se tradujo en tendencias de innovación en campos específicos como la economía, particularmente en la acumulación de capital; y por otro lado, en la ética del trabajo con los rasgos implícitos anteriormente referidos, peculiarmente de intenciones hacia el *ahora*, la inmediatez y la satisfacción personal pronta. (Bauman, 2009: 166-167).

Actualmente, la vida empieza después del trabajo (Lipovetsky, 2008: 175) y no el trabajo es la vida. Incluso las nociones que esta actividad generó en la conformación de identidades colectivas por su posición en al proceso productivo se han convertido en endeble. Ante la incertidumbre laboral, la cohesión social tiende hacia la centrifugación, hacia la individuación; némesis de la organización y solidaridad que caracterizó a las concepciones anteriores de correspondencia adscriptiva de clase social, así como su defensa como gremio. Ahora, las tendencias hacia la búsqueda de defensa de grupo en función de la pertenencia a la clase social con un proyecto de sociedad y ente motor de generación de mejores condiciones generales de vida han sido casi desechadas. Actualmente la clase obrera dejó de ser el actor histórico privilegiado debido a que según algunos estudios llevados a cabo en los territorios de mayor actividad asalariada en países de tradición obrera, lo que ahora conforma la identidad en barrios obreros no es su particular condición de clase, sino las relaciones de vecindad las que constituyen su sentido de pertenencia (Touraine, 1969: 19, 39-40). Sin embargo es menester considerar también, que la identidad se encuentra ahora en posibilidades de ser efímera, cambiante sin previo aviso y carente de determinación temporal y espacial, conformándose ahora en identificaciones.

Los estudios contemporáneos han aclarado incluso que los relaciones de solidaridad de las clases trabajadoras ahora están en función de otras actividades relacionadas con la producción en su etapa más acabada, es decir, en el consumo, por encima, incluso de la vecindad. La preocupación de las bases trabajadoras se centra en formular rasgos inherentes a las exigencias del consumo, lo que conforma su particular adscripción.

La búsqueda de placeres individuales articulados por los productos que se ofrecen habitualmente —una búsqueda orientada y constantemente redireccionada y reenfozada por sus sucesivas campañas publicitarias— proporciona el único sustituto aceptable —y por cierto muy necesario y bienvenido— de la conformatoria solidaridad de los compañeros de trabajo y de la calidez que implica cuidar y ser cuidado por los seres más cercanos y queridos en el seno de un hogar familiar y del vecindario (Bauman, 2007: 165)

Aunado a esto, el rasgo que define a la sociedad del consumo es su carácter individual y no colectivo. La identidad de clase entonces, por su particular adscripción y su proclividad a definir estilos de vida, valoraciones comunes y orientaciones valorativas mutuas ha perdido solides, tendiéndose hacia la flexibilidad porque básicamente las condiciones de trabajo que le daba su fundamento así lo son en esta etapa (Bauman, 2008: 50). Dando lugar a que la identidad adquiera connotaciones diversas atendiendo a la oferta que la estructura ofrece para su conformación subjetiva, que van más allá de la estricta posición en el proceso productivo.

Conclusiones

La modernidad como proceso cultural ha traído como rasgo inherente la búsqueda de una serie de máximas orientadas a alcanzar metas teleológicas en distintos campos. Las vías para llegar a ellas se han centrado en el absoluto cálculo, racionalidad instrumental, que requiere administración, control así como directrices puntuales para su arribo.

El trabajo conformó uno de estos motores que impulsaba a las sociedades para transitar por las rutas del progreso/desarrollo hacia tal meta; cuando estaba al alcance, se construye otras más distantes, con mayores y mejores propiedades para ir siempre hacia el frente.

Ante las modificaciones tecnológicas, la competencia abrasiva por la posición predominante en el mercado, la búsqueda de ganancias y la reducción de costos a la que está constantemente sujeto el sector productivo; generan condiciones laborales flexibles, precarias y tendientes a la informalidad. Rasgos ya desarrollados por diversos escrutinios científicos de corte político, administrativo, económico, financiero y sociológico.

Las consecuencias que estos nuevos paradigmas del trabajo e ideologías sustentan provocan cambios considerables que vaticinan el fin del trabajo como ideología de la modernidad. Sin embargo, lo que en realidad generan son nuevas condiciones de comprensión del trabajo en estas sociedades.

A la par, la modernidad posee inherente un proceso constante de individualismo que va adquiriendo matices distintos en función de la etapa, el territorio y los cambios a las que se sujetan los márgenes de acción de conjunto de rasgos que la definen en contexto.

Ambos, se conjugan contemporáneamente generando una serie de características que han rebasado la ética del trabajo en la modernidad, simple, de manera contundente; modificando las estructuras cognitivas y valorativas que daban sustento imaginario a la pretensión ideológica del trabajo. Es decir una ética distinta.

Esta ética del trabajo en la modernidad simple consistía en ser una actividad de corte religioso, con una disciplina precisa que incentivaba el bien personal así como el común.

Sustentado en máximas religiosas, el trabajo tendía a la búsqueda de coadyuvar al crecimiento y desarrollo común en distintos ámbitos. También persuadía al prestigio, benevolencia, respeto y catalogada como una actividad digna por parte del sujeto o sujetos que mantuvieran tal empresa. Todo sujeto que no considerara pragmáticamente tal noción, corría el riesgo de ser estigmatizado e incluso sancionado jurídicamente.

Sin embargo, por las actuales condiciones estructurales, los cambios en la conformación productiva a causa de los avances tecnológicos, legislaciones contemporáneas del trabajo tendientes a la flexibilización, precarización e informalidad del trabajo; la ética se ha tornado sumamente compleja y no concorde con las nociones iniciales que la modernidad refirió. Ahora el trabajo, según este rastreo desde los teóricos contemporáneos es ambiguo en su conformación cognitiva y pragmática social.

En primer lugar, la ética del trabajo ha dejado de ser, coincidentemente con las características del individualismo, un rasgo de apoyo y hacia el colectivo en general para generar crecimiento, empleo y bienestar. Ahora el ejercicio se limita a mirar al ego sin consideraciones más amplias. De igual manera, ha dejado de ser el eje vertebral de la dignidad colectiva en la significación contemporánea. Ahora, el esfuerzo se tiende hacia el consumo y la posesión material, tal y como se vaticinaba hace más de un siglo con Weber, Sombart, Veblen y otros.

La ganancia, la posesión material, el lujo, el crédito, el desinterés por un trabajo estable, el aburrimiento a pertenecer a una clase históricamente comprendida como la base de los pueblos y que allanaría el camino al cambio social hacia el bienestar total son las características éticas que los empleados actuales tienen como base para desarrollarse en la sociedad del consumo.

Son cambios que derivan de la modernidad como un proceso inherente: el individualismo; y que se añaden a las condiciones actuales del trabajo que no permiten su conjugación tal y como la ideología inicial del trabajo suponía.

Así, la ética del trabajo que pulula en las sociedades occidentales y occidentalizadas ha adquirido nuevos matices advertidos y dictaminados por varios análisis. Ahora es menester analizar su praxis en espacios particulares, con distancias de género, y algunas otras variables relevantes para ampliar o complementar este ejercicio académico.

Bibliografía

- Bauman, Zygmunt (2007) *Vida de consumo*. FCE. México.
- _____. (2008) *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Gedisa Editorial. Barcelona.
- _____. (2009) *Modernidad Líquida*. F.C.E. Buenos Aires.
- Beck, Ulrich. *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*. Edit. Paídos. Barcelona. 2007.
- Bell, Daniel. "Epílogo de 1996 a <<Las contradicciones culturales del capitalismo>>" en Josetxo Beriain y Maya Aguiluz (Eds) *Las contradicciones culturales de la modernidad*. Anthropos, 2007, Barcelona.
- Braverman, Harry (1987) *Trabajo y capital monopolista*. Editorial Nuestro tiempo. México.
- De la Garza, Enrique "Fin del trabajo o trabajo sin fin" en Enrique de la Garza (Coord) *Tratado Latinoamericano de sociología del trabajo*. COLMEX, FLACSO, UAM-I, FCE. 2003. México.
- Durkheim, Emile (2003) *Las formas elementales de la vida religiosa*. Edit. Colofón, México.
- Engels, Federico (1984) *Las guerras campesinas en Alemania*. Enlace Grijalbo. México.
- Giddens, Anthony (1999) *Sociología*. Alianza Editorial. Madrid.
- Girola, Lidia (2005) *Anomia e individualismo. Del diagnóstico de la modernidad de Durkheim al pensamiento contemporáneo*. Edit. Anthropos. Barcelona.
- _____. "Anomia e individualismo en la obra de Talcott Parsons" en Ángel F. Nebia Diesing *Parsons hoy*, Edit. Miguel Ángel Porrúa, UAM-I, 2010. México.
- Habermas, Jurguen (1988) *Ensayos políticos*. Edit. Península. Barcelona.
- Lipovetsky, Gilles (2008) *El crepúsculo del deber. La ética indolenta de los nuevos tiempos democráticos*. Anagrama, Barcelona.
- Marx, Engels *Obras Escogidas*, Edit. Progreso, Moscú.
- Melossi Dario y Pavarini Massimo (2005) *Cárcel y Fábrica. Los orígenes del sistema penitenciario (Siglo XVI – XIX)*. Siglo XXI, México.
- Mora, Salas, Minor "El riesgo laboral en tiempos de globalización". En *Estudios Sociológicos*, Año/Vol. XXI, Núm 003, septiembre diciembre 2003. El colegio de México. México.
- Parsons, Talcott (1999) *El sistema Social*. Alianza Editorial. Madrid.
- Rifkin Jeremy. "Tiempo libre para disfrutarlo o hacer filas de desempleados" en Luis J Álvarez Lozano (Coord) *Un mundo sin trabajo*. Editorial Driada. 2008. México.
- Sassen Saskia (2007) *Los espectros de la globalización*. FCE. México.
- _____. "Actores y espacios laborales de la globalización" en Revista *Papeles de relaciones ecosociales y cambio Global*. Núm. 101, primavera 2008. Madrid.
- Touraine, Alain (1969) *La sociedad post-industrial*. Edit. Ariel. Barcelona.
- Trueba, José (1981) *Hacia una sociología del trabajo*. Edicol. México.
- Veblen, Thorstein (2005) *Teoría de la clase ociosa*. FCE. México.
- Weber, Max (1999) *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Edit. Colofón S.A. México.

